



Juzgado Promiscuo Municipal de Sotar , Cauca

AUTO INTERLOCUTORIO No. 084

Demandante: MELITON MONCAYO SALAZAR Y OTRO
Demandados: OMAR FRANCIS ORDO EZ COLLAZOS Y OTROS
Proceso No.: 2020-00019-00

Sotar , Cauca, quince (15) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

CONSIDERACIONES

En atenci n a la calamidad dom stica acaecida al titular de este Juzgado el d a de hoy 15 de abril de 2024, el Despacho Judicial reprogramar  la reanudaci n de la audiencia de que trata el art culo 392 del C.G.P., en el presente proceso Declarativo de Pertenencia, fijada para el d a martes 16 de abril de 2024, a las 10:00 a.m.

En consecuencia, la misma se realizar  el d a martes veintitr s (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las diez y treinta de la ma ana (10:30 a.m.) en punto, la cual se realizar  de manera virtual.

Por lo expuesto, el JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SOTAR , CAUCA,

RESUELVE:

PRIMERO.- REPROGRAMAR la reanudaci n de la audiencia de que trata el art culo 392 del C.G.P., en el presente proceso declarativo de pertenencia, fijada para el d a martes 16 de abril de 2024, a las 10:00 a.m., en atenci n a la calamidad dom stica acaecida al titular de este Juzgado.

SEGUNDO.- SE ALAR como fecha nueva fecha para la reanudaci n de la audiencia de que trata el art culo 392 del C.G.P., el d a martes veintitr s (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las diez y treinta de la ma ana (10:30 a.m.) en punto, la cual se realizar  de manera virtual.

NOTIF QUESE Y C MPLASE

El Juez,

GUSTAVO ADOLFO MOSQUERA ROJAS.